



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Feminicidios

LXVIII/CF/04

ACTA 04

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **doce horas con dos minutos** del día **01 de septiembre de 2025**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Feminicidios**, en la Sala Legisladoras, del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión:

1.- Asunto 359

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción IV, al artículo 28 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para establecer la concretización de la legítima defensa en casos de violencia de género, reforma conocida como “Ley Alina”.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

2.- Asunto 495

Comisión de Feminicidios

LXVIII/CF/04

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, por medio de la cual se pretende reformar diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de acción penal por particular, en delitos de violencia familiar ante el Tribunal Especializado en Violencia de Género. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

3.- Asunto 526

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 158 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer como medida de protección la separación del agresor del lugar de residencia de la víctima.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4.- Asunto 591

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar la fracción XV, al artículo 195 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con la finalidad de que los agresores de mujeres que se sometan a la suspensión condicional del proceso, acudan a terapias o servicios reeducativos integrales especializados con perspectiva de género. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5.- Asunto 661

Comisión de Feminicidios

LXVIII/CF/04

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 278 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con la finalidad de sancionar el incumplimiento de órdenes de protección en favor de mujeres víctimas de violencia.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6.- Asunto 695

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 12-d de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia digital.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

7.- Asunto 723

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que pretende adicionar un tercer párrafo, al artículo 474 de la Ley Federal del Trabajo; y con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y a la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, en materia de delitos sexuales y riesgos de trabajo. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Feminicidios

LXVIII/CF/04

8.- Asunto 779

Iniciativa con carácter de decreto, que pretende adicionar el Capítulo III Ter al Título Quinto del Código Penal del Estado de Chihuahua, a efecto de legislar el delito de acecho.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

9.- Asunto 787

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua y de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de reconocer expresamente el acecho como una forma de violencia contra las mujeres.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil (PT)

10.- Asunto 792

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Chihuahua, con el fin de regular el delito de acecho.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

11.- Asunto 829

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar el delito de acecho.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Feminicidios

LXVIII/CF/04

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Jael Argüelles Díaz**, solicita a la **Diputada Joceline Vega Vargas**, se sirva a pasar **lista de asistencia**, haciendo constar que se encuentran presentes:

Dip. Jael Argüelles Díaz

Presidenta

Dip. Joceline Vega Vargas

Secretaria

Dip. Luis Fernando Chacón Erives

Vocal

Dip. María Antonieta Pérez Reyes

Vocal



Comisión de Feminicidios

LXVIII/CF/04

Se da cuenta de la inasistencia justificada de la **Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez**. Acto seguido, se verificó el **quórum legal**, por lo cual la **Diputada Presidenta**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del **orden del día**, el cual se **aprobó por unanimidad**, posteriormente.

III.- Continuando con, el tercer punto del orden del día la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del **acta de la reunión anterior**, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, **aprobándose por unanimidad**.

IV.- Para desahogar el cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Jael Argüelles Díaz**, cede el uso de la voz al área técnica para informar sobre los **Asuntos: 359, 495, 526, 591, 661, 695, 723, 779, 787, 792 y 829.**

V.- Pasando al último punto a desahogar, se preguntó a las personas presentes si existía ningún asunto general a tratar, por lo que, no habiendo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Feminicidios

LXVIII/CF/04

tal, y siendo las **12 horas con diecinueve minutos** se dio por concluida la reunión.

Por la Comisión de Feminicidios.

Presidenta

Dip. Jael Argüelles Díaz

Secretaria

Dip. Joceline Vega Vargas

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Feminicidios, celebrada el día 01 de septiembre de 2025.